

# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE MARINA

### SUMARIO

#### JEFATURA DEL ESTADO

Decreto de 24 de julio de 1957 por el que cesa en el Alto Estado Mayor el Capitán de Navío D. Enrique Polanco Martínez.—Página 1.220.

Otro de 24 de julio de 1957 por el que se destina al Alto Estado Mayor al Capitán de Navío D. Luis de Martín Pinillos y Bento.—Página 1.220.

#### ORDENES

##### SERVICIO DE PERSONAL

###### CUERPOS PATENTADOS

*Destinos.*—Orden de 26 de julio de 1957 por la que se nombra Comandante del petrolero *Teide* al Capitán de Corbeta (H) don Luis María Liaño de Vierna.—Página 1.220.

Otra de 26 de julio de 1957 por la que se nombra Comandante del buque-hidrografo *Malaspina* al Capitán de Corbeta (H) don Agustín Rosety Caro.—Página 1.220.

Otra de 26 de julio de 1957 por la que se nombra Comandante del destructor *Lazaga* al Capitán de Corbeta (E) don Enrique Golmayo Cifuentes.—Página 1.220.

Otra de 26 de julio de 1957 por la que se nombra Comandante del calarredes *C. R.-1* al Teniente de Navío (H) don Julio Recio Campos.—Página 1.221.

###### MAESTRANZA DE LA ARMADA

*Destinos.*—Orden de 26 de julio de 1957 por la que se dispone cambio de destinos de los Auxiliares Administrativos de segunda y tercera, respectivamente, D. José Rodríguez Barreiro y D. Guillermo Sanz Andréu.—Página 1.221.

*Prórroga de licencia por enfermo.*—Orden de 26 de julio de 1957 por la que se conceden dos meses de prórroga de licencia por enfermo al Obrero de primera de la Maestranza de la Armada (Cocinero) Manuel Rodríguez Filgueira.—Página 1.221.

###### PERSONAL VARIO

*Bajas.*—Orden de 26 de julio de 1957 por la que se dispone cause baja en la Armada, por fallecimiento, el Auxiliar de Oficinas de la Marina Civil D. Lorenzo J. Fernau Martín.—Página 1.221.

#### ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

##### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Orden de 20 de julio de 1957 por la que se conceden los honores militares máximos que las Ordenanzas señalan para el Capitán General con mando en Plaza a la Imagen del Santísimo Cristo de la Victoria, de Vigo.—Páginas 1.221 y 1.222.

##### MINISTERIO DEL EJERCITO

###### CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR

*Orden de San Hermenegildo.*—Orden de 16 de julio de 1957 por la que se conceden las condecoraciones pensionadas que se indican al personal de la Armada que se reseña.—Página 1.222.

##### MINISTERIO DEL AIRE

Orden de 29 de julio de 1957 por la que se nombra Agregado Aéreo en la Embajada de España en Canadá y representante del Ejército y Marina al Coronel del Arma de Aviación D. Miguel Orduña López.—Página 1.222

##### REQUISITORIAS

# JEFATURA DEL ESTADO

Vengo en disponer que cese en el Alto Estado Mayor el Capitán de Navío don Enrique Polanco Martínez, por haber sido nombrado para realizar un curso de Mando Naval en el extranjero.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de julio de mil novecientos cincuenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

(Del B. O. del Estado núm. 194, pág. 3.557.)

Vengo en disponer pase destinado al Alto Estado Mayor el Capitán de Navío don Luis de Martín Pinillos y Bento, en sustitución del de igual empleo don Enrique Polanco Martínez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de julio de mil novecientos cincuenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

(Del B. O. del Estado núm. 194, pág. 3.557.)

## ORDENES

### SERVICIO DE PERSONAL

#### Cuerpos Patentados.

*Destinos.*—Se nombra Comandante del petrolero *Teide* al Capitán de Corbeta (H) don Luis María Liaño de Vierna, de cuyo mando tomará posesión el día 1 de septiembre próximo, debiendo cesar como Ayudante Mayor del Arsenal de la Base Naval de Canarias.

Este destino se confiere con carácter forzoso solamente a efectos administrativos.

Madrid, 26 de julio de 1957.

El Ministro encargado del despacho,  
CARRERO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Comandante General de la Base Naval de Canarias y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se nombra Comandante del buque-hidrógrafo *Malaspina* al Capitán de Corbeta (H) don Agustín Rosety Caro, que cesará en el mando del transporte de guerra *Almirante Lobo*.

Este destino se confiere con carácter forzoso solamente a efectos administrativos.

Madrid, 26 de julio de 1957.

El Ministro encargado del despacho,  
CARRERO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cádiz y Cartagena y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

*Destinos.*—Se nombra Comandante del destructor *Lazaña* al Capitán de Corbeta (E) don Enrique Golmayo Cifuentes, de cuyo mando tomará posesión el día 23 de agosto próximo, debiendo cesar en el Centro Técnico de Electricidad, Electrónica y Transmisiones del Estado Mayor de la Armada.

Este destino se confiere con carácter forzoso solamente a efectos administrativos.

Madrid, 26 de julio de 1957.

El Ministro encargado del despacho,  
CARRERO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

*Destinos.*—Se nombra Comandante del calarredes C.R.-I al Teniente de Navío (H) don Julio Recio Campos, que cesará en la Segunda División de la Flota.

Este destino se confiere con carácter forzoso solamente a efectos administrativos.

Madrid, 26 de julio de 1957.

El Ministro encargado del despacho,  
CARRERO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Contralmirante Jefe de la Segunda División de la Flota.

### Maestranza de la Armada.

*Destinos.*—A propuesta del Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, se disponen los cambios de destino del personal de la Maestranza de la Armada que a continuación se expresa:

Auxiliar Administrativo de segunda D. José Rodríguez Barreiro.—Cesa en la Comandancia Militar de Marina de Almería y pase destinado a la de Cádiz para prestar sus servicios en la Ayudantía Militar de Rota.

Auxiliar Administrativo de tercera D. Guillermo Sanz Andréu.—Cesa en la Comandancia Militar de Melilla y pasa destinado a la de Málaga para prestar sus servicios en la Ayudantía Militar de Marina de Fuengirola.

Este destinos se confieren con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 26 de julio de 1957.

El Ministro encargado del despacho,  
CARRERO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

*Prórroga de licencia por enfermo.*—Como resultado de expediente incoado al efecto, y de conformidad con lo informado por el Servicio de Sanidad y lo propuesto por el de Personal, se conceden dos meses de prórroga a la licencia que por enfermo se le concedió por Orden Ministerial de 14 de mayo de 1957 (D. O. núm. 111) al Obrero de primera de la Maes-

tranza de la Armada (Cocinero) Manuel Rodríguez Filgueira.

Madrid, 26 de julio de 1957.

El Ministro encargado del despacho,  
CARRERO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Comandante General de la Flota, Almirante Jefe del Servicio de Personal y Generales Jefes del Servicio de Sanidad y Superior de Contabilidad.

### Personal Vario.

*Bajas.*—Fallecido el día 17 de febrero de 1956 el Auxiliar de Oficinas de la Marina Civil D. Lorenzo J. Fernau Martín, se dispone su baja en la Armada.

Madrid, 26 de julio de 1957.

El Ministro encargado del despacho,  
CARRERO

Excmos. Sres. Comandante General de la Base Naval de Canarias, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

## ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

### Presidencia del Gobierno.

Excmos. Sres.: Para dar oficialmente el debido realce y brillantez a la solemne procesión con que el pueblo de la ciudad de Vigo, tradicionalmente y en fervorosa manifestación de gratitud y devoción, rinde culto, en homenaje anual, al Santísimo Cristo de la Victoria, que se venera en aquella Colegiata, y al que el pueblo vigués hizo su entrañable Capitán en las gloriosas jornadas de la Guerra de la Independencia, adorándole también como sagrado símbolo de la paz.

Esta Presidencia del Gobierno, accediendo a lo solicitado por la Alcaldía y la Cofradía del Santísimo Cristo de la Victoria, de Vigo, ha dispuesto lo siguiente:

En la solemne procesión con que el primer domingo de agosto de cada año la ciudad de Vigo expresa su ferviente devoción al Santísimo Cristo de la Victoria, que se venera en aquella Colegiata, se rendirán a dicha histórica y sagrada imagen los hono-

res militares máximos que las Ordenanzas señalan para el Capitán General con mando en Plaza.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 20 de julio de 1957.

CARRERO

Excmos. Sres. ...

(Del B. O. del Estado núm. 189, pág. 3.397.)

Ministerio del Ejército.

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR.

*Orden de San Hermenegildo.*—Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder las condecoraciones pensionadas que se indican al personal de la Armada que figura en la siguiente relación.

PLACAS PENSIONADAS CON 4.800 PESETAS ANUALES DESDE 1 DE ENERO DE 1954, CON ARREGLO A LA LEY DE 1 DE ABRIL DE 1954 (D. O. NUM. 79), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR PENSION DE CRUZ DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION

Oficial tercero del C. A. S. T. A., activo, D. Manuel Vidal Alvaríño, con antigüedad de 1 de junio de 1957, a partir de 1 de junio de 1957. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

CRUCES PENSIONADAS CON 2.400 PESETAS ANUALES DESDE 1 DE ENERO DE 1954, CON ARREGLO A LA LEY DE 1 DE ABRIL DE 1954 (D. O. NUM. 79).

*Infantería de Marina.*

Teniente, activo, D. Alfonso Pérez García, con antigüedad de 30 de marzo de 1957, a partir de 1 de abril de 1957. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

*Intervención.*

Comandante, activo, D. Antolín Sánchez Vieites, con antigüedad de 30 de noviembre de 1955, a partir de 1 de diciembre de 1955. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Comandante, activo, D. Antonio de Yraola y Rodríguez-Guerra, con antigüedad de 6 de diciembre

de 1955, a partir de 1 de enero de 1956. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Madrid, 16 de julio de 1957.

BARROSO

(Del D. O. del Ejército núm. 167, pág. 350.)

Ministerio del Aire.

A propuesta del Ministerio del Aire, y previa aprobación del de Asuntos Exteriores, se nombra, con fecha 28 de junio último, Agregado Aéreo en la Embajada de España en Canadá y representante del Ejército de Tierra y Marina al Coronel del Arma de Aviación (S. V.) don Miguel Orduña López. Madrid, 29 de julio de 1957.

DIAZ DE LECEA

(Del B. O. del Estado núm. 194, pág. 3.565.)

REQUISITORIAS

(315)

*Anulación de Requisitoria.*—Por la presente se hace constar que queda nula y sin valor alguno la Requisitoria publicada en el DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA número 131, del día 12 de junio del presente año, correspondiente al procesado en la causa número 43 de 1957 Mario Grau Llagostera, por haber sido habido el citado individuo.

San Fernando, 9 de julio de 1957.—El Capitán, Juez permanente, *Antonio Sánchez Vergara.*

(316)

Francisco Ruiz Sánchez, hijo de José y de Amalia, de treinta y siete años, natural de La Línea de la Concepción (Cádiz), soltero, Jornalero, que tuvo su residencia últimamente en Ceánuri (Vizcaya), barrio Urdarraga, en la actualidad en ignorado paradero, comparecerá en el término de treinta días, a contar de la presente publicación, ante D. Francisco Gómez Alonso, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de Bilbao y de la causa número 402 de 1955, seguida contra el aludido y otro por polizonaje, bajo apercibimiento de que, de no efectuarlo como se le interesa, será declarado rebelde.

Por tanto, ruego a las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a su busca y captura y, caso de ser habido, lo pongan a disposición de la mentada Autoridad en la Comandancia Militar de Marina de Bilbao.

Bilbao, 8 de julio de 1957.—El Comandante, Juez instructor, *Francisco Gómez Alonso.*